

# La Universidad Iberoamericana Ciudad de México-Tijuana, una universidad progresista que actúa a favor de la igualdad de género, la inclusión y la justicia social

La Universidad Iberoamericana Ciudad de México-Tijuana, inició el camino para trabajar sobre la perspectiva de género e inclusión en el quehacer universitario en marzo 2015, cuando fue creado el Programa de Asuntos de Género por iniciativa del Mtro. David Fernández Dávalos, S.J., rector de esa casa de estudios. Igualmente, ese año se creó la Procuraduría de los Derechos Universitarios, siendo la única institución de educación superior privada que cuenta con una instancia que brinda asesoría a la comunidad sobre los derechos contenidos en el cuerpo normativo de la IBERO, y conoce de quejas ante su violación, pudiendo emitir recomendaciones para corregir y reparar las faltas.

El Programa de Asuntos de Género, al ser parte de los programas de incidencia,

realiza acciones tanto dentro de la universidad, relacionadas con la transversalización de la perspectiva de género, como afuera a través de proyectos de incidencia social con grupos de personas en situación de vulnerabilidad. Por el impacto de su trabajo a nivel nacional e internacional, es importante mencionar que los otros programas de incidencia son: sustentabilidad, asuntos migratorios, derechos humanos, interculturalidad y asuntos indígenas y seguridad ciudadana.

Así entonces, a partir de 2015, se han dado varios pasos para transversalizar la perspectiva de género e inclusión en esta institución para promover ambientes en donde, desde un enfoque de derechos humanos, se reconozca la importancia de la igualdad de género, la inclusión y

el respeto a la diversidad sexual y social para construir la paz. En ese mismo año, la IBERO fue la primera universidad en sumarse a la campaña He For She, promovida por ONU Mujeres, misma que sirvió para abrir brecha en la institución y generar el involucramiento del personal y del alumnado en el trabajo a favor de la igualdad de género.

Posteriormente, en el año 2016, entre las acciones más relevantes se encuentra la publicación de la política de igualdad y equidad de género que es de observación obligatoria para todas las autoridades de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México-Tijuana y cuenta con varias líneas estratégicas que incluyen la prevención y atención de la violencia de género y discriminación en los ámbitos



Foto: Alberto Hernández.

académico y laboral, por lo que, con base en esto, en diciembre de ese mismo año se presentó el *Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar la Violencia de Género*, mismo que ha sido reconocido por ser un protocolo progresista por haber incluido, por primera vez en nuestro país y en una universidad privada, la mención a la comunidad LGBT+. Este protocolo fue reformado en el 2018 y cada año es revisado para mejorarlo y adecuarlo a las experiencias de la comunidad universitaria y a la realidad social del país. En el proceso de atención a casos de violencia de género y discriminación, la Procuraduría de los Derechos Universitarios tiene un papel fundamental, así como el Comité de Atención a la Violencia de Género que está integrado por especialistas internos y externos a la universidad.

Otra de las acciones contundentes en el año 2017 a

favor del respeto de los derechos humanos y la inclusión, que han posicionado a esta universidad en los primeros lugares del país y que le ha generado reconocimiento de otras instituciones y organizaciones nacionales y extranjeras, ha sido la creación de los baños para todo género que se encuentran en todo el campus.

Asimismo, se han realizado campañas y elaborado distintos tipos de materiales para la prevención de violencia entre integrantes de la comunidad universitaria y en cuya creación se han involucrado a estudiantes y personal docente.

En el año 2018, la IBERO abrió el Doctorado en Estudios Críticos de Género, cuyo programa es igualmente innovador y progresista, con el objetivo de formar personas capaces de generar y difundir conocimientos sobre género a partir de un enfoque crítico y

transdisciplinario para incidir de manera creativa en la solución de problemas y en la construcción de sociedades más justas, incluyentes, humanas, libres y solidarias. Este posgrado cuenta con dos líneas de acción: a) representación, relato, imaginario y cuerpo y; b) poder, procesos de subjetivación e instituciones. A partir de la creación de este doctorado, la mayoría de los departamentos académicos cuenta con especialistas en temas de género.

Recientemente se lanzó la campaña *ViolenciaEs*, misma que ha sido replicada por otras universidades del Sistema Universitario Jesuita, como el ITESO y la Universidad Iberoamericana de León, así como también por universidades públicas. En esta campaña se recurren a ejemplos de frases y acciones que son comúnmente escuchadas y observadas, que están sustentadas en estereotipos y roles de género, así como en creencias que fomentan la violencia y la discriminación. En la parte de abajo aparece una sencilla explicación sobre lo que ese ejemplo implica.

También, es importante mencionar que en la IBERO, cada año se organiza la Semana de Género, Arte y Diversidad, en la que se presentan distintas expresiones artísticas que generan reflexiones a favor de la valoración y el respeto de la diversidad social que integra nuestro país y en donde se muestran, en distintos formatos,

acciones que a través del arte buscan hacer frente a la desigualdad social, la violencia de género, la discriminación, la violencia contra grupos de personas indígenas, entre otros.

Además, se han desarrollado cursos online para personal docente sobre prevención de la violencia de género en el aula y, hasta la fecha, se han realizado dos diagnósticos sobre violencia de género y discriminación por parte de una organización externa, de tal manera que se pueda lograr mayor objetividad en el análisis de datos resultantes del mismo. Posterior a los resultados, se han puesto en práctica acciones correctivas y acciones de mejora.

Por otra parte, debido a algunos cambios internos, el Programa de Asuntos de Género ha cambiado su nombre en este año al de Programa de Género e Inclusión, lo cual es más acorde a las diversas acciones, actividades y políticas que se han impulsado desde él.

Debido a la preocupación que se tiene para incidir en la transformación de México en un país donde se respeten los derechos humanos y se haga justicia, y en donde se ponga la mirada en la desigualdad social y de género, desde el Programa de Género e Inclusión se ha impulsado la organización de dos congresos sobre construcción de paz con perspectiva de género, en los que han participado especialistas en la materia provenientes de distintas

PROMOVAMOS  
RELACIONES RESPETUOSAS  
**DOCENTES Y  
ALUMNADO**

Evita pedir al alumnado/  
profesorado su celular o  
WhatsApp, correo personal o  
redes sociales.  
Son espacios privados.

Sólo toma fotografías en  
eventos que lo requieran.  
No tomar fotos individuales,  
dentro o fuera del salón de  
clases.

Usa Brightspace para  
comunicarte, promoviendo  
así la transparencia y claridad  
en las comunicaciones.

Eviten mantener interacciones  
individuales a puerta cerrada.

No acepten citas fuera de la  
universidad, salvo cuando sea  
una actividad grupal/  
académica que así lo requiera.

Poner reglas y límites claros al  
inicio del semestre para evitar  
negociaciones posteriores.

**PROGRAMA DE ASUNTOS DE GÉNERO**  
Universidad Iberoamericana CDMX  
Edificio N. Piso 2. Oficina 02  
Extensión 4235 y 7135  
informesvg@ibero.mx  
elvia.gonzalez@ibero.mx

ibero.mx/genero  
@Genero\_ibero  
GeneroIberocm

**IBERO**  
CIUDAD DE MEXICO

organizaciones, instituciones y universidades nacionales y extranjeras, tanto pertenecientes a la Compañía de Jesús, como externas. Este año, se prepara la tercera edición, lo cual también es un ejercicio que vuelve a colocar a esta universidad como pionera en el tema.

En este año se pondrá en marcha el Observatorio de Género y Juventudes que se ha ido construyendo desde el mencionado programa, que pretende involucrar a otros actores como organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales, e instituciones de educación superior para generar reflexiones, diálogo e investigaciones sobre los impactos de las construcciones de género en la juventud mexicana, e igualmente, brindar información sobre temas como la violencia de género y la discriminación a la población LGBT+.

Finalmente, de acuerdo al Plan de Acción de Igualdad 2019 – 2021, la IBERO continuará con su trabajo para transversalizar la perspectiva de género e inclusión con la participación y el involucramiento de las diferentes áreas de la universidad, lo cual incluye diversas acciones que se espera impacten positivamente en la concienciación del personal administrativo, el estudiantado y el profesorado para construir sociedades más justas, incluyentes y respetuosas de los derechos humanos.

